



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00076977- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La segunda convocatoria a Proyectos Integrales difundida por la Secretaría de Extensión, con ejecución prevista entre marzo y septiembre de 2024, y la consiguiente necesidad de integrar la comisión ad hoc que evaluará las propuestas presentadas; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria está en línea con las políticas de la Secretaría de Extensión en orden a promover la integralidad de funciones.

Que se plantea como objetivo promover experiencias encuadradas en la integralidad de funciones, fomentar vínculos y diálogos interdisciplinarios y potenciar las prácticas territoriales;

Que la convocatoria prevé que las propuestas serán evaluadas por una comisión ad hoc propuesta desde la Secretaría de Extensión, que en esta oportunidad propone a Natalia Becerra, Melisa Paiaro, Sofía De Mauro, Rocío Molar, María Laura Freyre y Carlos Szulkin;

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la conformación de la comisión ad hoc que evaluará las propuestas presentadas a la segunda convocatoria a Proyectos Integrales, integrada por Natalia Becerra, Melisa Paiaro, Sofía De Mauro, Rocío Molar y María Laura Freyre como titulares y Carlos Szulkin como suplente, quienes actuarán durante el mes de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolicese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

